



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE VALDUNCIEL (SALAMANCA)

INFORMACIÓN pública relativa al inicio del expediente de declaración de ruina del bien inmueble situado en la calle La Laguna n.º 18, referencia catastral 3221307TL7532S0001DU, en el término municipal de Calzada de Valdunciel (Salamanca). Expte.: 137/21.

Iniciado el procedimiento de declaración de ruina de un inmueble situado en la calle La Laguna n.º. 18 de Calzada de Valdunciel, propiedad de la Diócesis de Salamanca/ Obispado.

En cumplimiento del Art. 326.1 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de DOS MESES a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para que los propietarios, ocupantes y demás titulares de derechos reales sobre el inmueble, puedan alegar y presentar por escrito las observaciones que estimen pertinentes.

Este anuncio se publicará también en la Página Web, Tablón de Edictos Municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://calzadadevaldunciel.sedelectronica.es>.

Calzada de Valdunciel, 6 de junio de 2022.

El Alcalde,

Fdo.: ROMÁN JAVIER HERNÁNDEZ CALVO